



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.
Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

MINUTA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-013J2Y002-E25-2022 RELATIVO AL: "ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES PARA LA ASIPONA ALTAMIRA."

1. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de Altamira, Tamaulipas, siendo las **16:00** horas del día **22 de julio de 2022**, se reunieron en la **Sala de Usos Múltiples**, sita en planta alta del edificio Administrativo, ubicado en la calle Río Tamesí Km 0 800, lado sur, Colonia Puerto Industrial, Altamira, Tamaulipas, C.P. 89603, los servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

2. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la **Sección Octava**, numeral **I** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V., preside el presente acto el **Ing. Osvaldo Hernández Guerrero, Titular del Departamento de Recursos Materiales** adscrito a la Gerencia de Administración y Finanzas actuando en nombre y representación de la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V., identificándose con gafete Institucional con número **ING201**, el cual da la bienvenida a los presentes e informa que una vez iniciado el mismo no se permitirá el acceso a ninguna otra persona, o servidor público ajeno al acto y que los servidores públicos presentes observarán el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, reformado a través de los Acuerdos por el que se modifica el diverso por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp; por lo que los asistentes tienen derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V., por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos; así mismo, se les informa que los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

3. MOTIVO.

Realizar la **primera** junta de aclaraciones correspondiente a la: **Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022** relativo al: **"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES PARA LA ASIPONA ALTAMIRA."**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.

Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

4. FECHA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria de este procedimiento de contratación señalado en el numeral **5.1**, la Visita a las Instalaciones se llevó a cabo el día **18 de julio de 2022**.

5. LICITANTES ASISTENTES.

El servidor público que preside este acto solicita a todos los asistentes se registren en la lista de asistencia, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan.

Realizado lo anterior se procede a pasar lista de asistencia y a recibir el escrito a que se refiere el tercer párrafo del artículo 33 Bis de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se encuentran presentes en este acto, los representantes de los licitantes cuyo nombre o denominación social adelante se detalla, quienes manifestaron su interés en participar en la **Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022**, mediante el escrito aludido en el párrafo anterior:

| No. | NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE |
|-----|--|
| 1 | INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. |

Se encuentran presentes con carácter de observadores, en términos del quinto párrafo del artículo 45 del Reglamento de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los representantes de las personas, cuya denominación social se describe a continuación:

EN EL PRESENTE ACTO NO SE ENCUENTRA PRESENTE NINGÚN OBSERVADOR.

6. ACLARACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V., A LOS LICITANTES.

La **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.**, por conducto de la **Gerencia de Administración y Finanzas**, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

1. Se notifica a los Licitantes que estén Interesados en participar en este Procedimiento de Contratación, dentro del Documento DE 02 que contiene el Anexo 27 y DE 03 que contiene el Anexo 28 deberán de señalar tanto el monto total del Arrendamiento como el monto mensual antes del IVA.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.
Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

7. DOCUMENTOS Y/O ANEXOS QUE SE ENTREGAN A LOS LICITANTES.

En el presente acto se hace entrega a todos los licitantes presentes y se pone a disposición de los ausentes que hayan manifestado su interés en participar en el procedimiento de contratación, los siguientes documentos, los cuales pasan a formar parte integrante de la convocatoria de este procedimiento de contratación:

EN ESTE ACTO NO SE HACE ENTREGA DE NINGÚN DOCUMENTO Y/O ANEXO.

8. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

El Servidor Público que preside el acto procede a verificar en el sistema CompraNet si se recibieron repreguntas para este procedimiento de contratación, con el siguiente resultado: de Acuerdo al **oficio Num. UNCP/700/TU/AD/332/2022**, de fecha 19 de julio de 2022, en el cual se da a conocer los **CRITERIOS POR SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SISTEMA COMPRANET**, se recibieron **SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS** vía email.

Re: INTERÉS EN PARTICIPAR Y CUESTIONAMIENTOS PARA JUNTA DE ACLARACIONES.

B) BERENICE JANET TORRES <cuentas.arrendamiento1@integrasofo.com>
Para: Givaldo Hernández Guerrero
CC: Nora Haydee Hernández Vázquez; Jesús Ernesto Lajas Aguilar; Emma Laura Vázquez Ortiz
viernes 22/07/2022 01:19 a. m.

PREPREGUNTAS INTEGRA ARRENDA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R..docx 34 KB
PREPREGUNTAS INTEGRA ARRENDA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R..pdf 499 KB

Ciudad de México a 22 de julio de 2022
Cap. Alt. Oscar Miguel Ochoa Gorena
Director General
Administración del Sistema Portuario Nacional
Altamira, S.A. de C.V.
Presente

La suscrita Lic. Dulce Karla Montero Jaramillo a nombre y representación de Integra Arrenda S.A. de C.V. SOFOM E.N.R., en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022 que realiza la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V., de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mediante la cual se establecen las bases en que se desarrollará el procedimiento de contratación para el servicio bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios cuyo objeto es el: "Arrendamiento de Vehículos Terrestres para la ASIPONA Altamira", en nombre de mi representada, manifiesto bajo protesta de decir verdad nuestro interés en participar en el presente procedimiento y presentamos las siguientes repreguntas para el acto de Junta de aclaraciones solicitando atentamente las respuestas a las mismas.

ATENTAMENTE
LIC. DULCE KARLA MONTERO JARAMILLO
APODERADA LEGAL
INTEGRA ARRENDA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.

Se recibieron por este medio electrónico, las solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos de los siguientes licitantes:

| No. | NOMBRE DEL LICITANTE. | SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS. |
|-----|---|--|
| 1 | INTEGRA ARRENDA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. | 1. Escrito que consta de 01 foja conteniendo 01 pregunta. Fecha: 22/07/2022 1:19 horas. |

Calle Río Tamesí Km 0 800 Lado Sur, Colonia Puerto Industrial, C.P. 89603 Altamira, Tamaulipas, México.
T: (833) 260 60 60 www.puertoaltamira.gob.mx



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.

Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

Total, de solicitudes de aclaraciones enviadas por email: **1.**

Total, de solicitudes de aclaraciones recibidas a través de ventanilla única: **No se recibieron preguntas**

Total, de solicitudes de aclaraciones extemporáneas: **No se recibieron preguntas extemporáneas.**

La convocante procede a dar respuesta de manera clara y precisa a las solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, de conformidad con lo siguiente:

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS PRESENTADAS POR INTEGRARRENDA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.

Consecutivo No. 001.

No. 1,

Numeral o punto específico de la convocatoria: ANEXO 14, ANEXO TÉCNICO, CAPITULO III. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL ARRENDAMIENTO.

Solicitud de aclaración, duda o cuestionamiento: Debido al desabasto de unidades a nivel mundial y para no limitar la libre participación solicito amablemente a la convocante poder ofertar las unidades que se encuentren disponibles en el mercado siempre y cuando la mayoría de sus especificaciones sean similares o mayores a las solicitadas.

Favor de aceptar.

Respuesta: La Convocante requiere que el LICITANTE se apegue estricta e invariablemente a lo requerido y a lo establecido en la presente CONVOCATORIA, sin embargo, para no limitar la libre participación, la Convocante acepta su solicitud, siempre y cuando las unidades cumplan con las mismas características señaladas en el ANEXO 14 o estas mismas sean superiores a las requeridas por la Convocante.

9. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la **ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES.**

10. FINAL.

El servidor público que preside el acto pregunta al representante del Órgano Interno de Control en la ASIPONA ALTAMIRA y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifiestan que no tienen ningún comentario.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, rubricaran y firmaran el presente documento los que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma y a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema COMPRANET de acuerdo al **Criterio número 10**, del **oficio Num. UNCP/700/TU/AD/332/2022**. Asimismo, al finalizar este evento se fijará un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Departamento de Recursos Materiales.
Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E25-2022.

en el acceso principal al edificio administrativo de esta Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V., que es un lugar visible con acceso al público. La presente minuta se integrará al expediente respectivo y una copia de la misma se enviará al Titular del Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V., en un plazo no mayor de dos días hábiles contados a partir de su formalización.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **16:20** horas del día indicado al inicio del presente documento, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR EL ÁREA CONTRATANTE EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.:

| Nombre Completo | Cargo o Puesto | Firma | Rubrica |
|------------------------------------|---|-------|---------|
| Ing. Osvaldo Hernández Guerrero | Titular del Departamento de Recursos Materiales | | |
| Tec. Marcos Darío Hernández García | Secretario Ejecutivo de Gerencia | | |

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.:

| Nombre Completo | Cargo o Puesto | Firma | Rubrica |
|------------------------------|----------------|-------|---------|
| Lic. Valeria Navarrete Muñoz | Representante | | |

----- FIN DEL ACTA -----



